

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMUCORD COMUNICACIONES CORDOVA S.A

En el Cantón Cayambe, a los veinte y ocho días del mes febrero del año dos mil dieciséis, a las diecisiete horas en el local de la compañía situado en la Calle Terán S2-89 y 10 de Agosto, se reúnen la totalidad de los accionistas. Con lo expuesto y de acuerdo a la facultad que establece la Ley de Compañías, se encuentra presente y representado por cada uno de los socios el 100% del capital social; por lo que existe el quórum reglamentario y procede la señora Secretaria a dar lectura al orden del día.

Orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del período 2015.*
- 2.- Lectura del Informe de comisario.*

Desarrollo

En referencia a la lectura efectuada por secretaria, la Señora Accionista Victoria Fernanda Córdova Herrera manifiesta que al no poseer ninguna actividad económica y operacional por el momento, se apruebe el Estado Financiero del 2015 expuesto. En igual forma y por unanimidad, todos los accionistas mocionan la aprobación unánime de los Estados Financieros.

Luego de aprobado por unanimidad los estados Financieros, prosigue a dar lectura de su informe el Sr. Roberto Pullas Tapia, Comisario de la Compañía. Todos los socios al no tener ninguna inquietud sobre el Informe de Comisario, dan por aceptado lo mencionado en dicho informe.

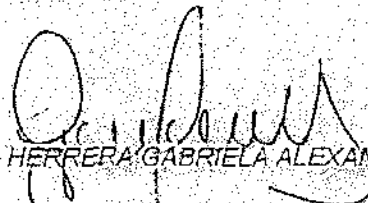
El señor Presidente, da un receso de 20 minutos para redactar el Acta, misma que es aceptada por unanimidad, siendo las veinte y una horas, se reinstala la Junta General de Accionistas, dando lectura al acta correspondiente y puesta a consideración de los accionistas, misma que es ratificada y aceptada por unanimidad.

Se da por terminada la Junta General de Accionistas.



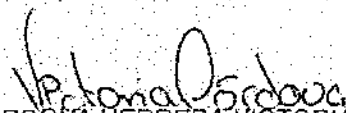
CORDOVA SOLA JUAN MARIA

ACCIONISTA / PRESIDENTE



CORDOVA HERRERA GABRIELA ALEXANDRA

ACCIONISTA / SECRETARIA



CORDOVA HERRERA VICTORIA FERNANDA

ACCIONISTA